

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD

NIT 890.807.591-5

**NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD es una asociación de participación mixta, de carácter público, de interés colectivo, sin fines de lucro, de las que regula el Artículo sexto del Decreto 130 de 1979. En consecuencia, esta Asociación es una entidad descentralizada, indirecta o de segundo grado, perteneciente al orden municipal.

OBJETO SOCIAL:

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD, centra su objeto social en el grupo de actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, específicamente relaciona dos actividades en su registro único tributario:

8610 – Actividades de Hospitales y Clínicas con Internación

8691 – Actividades de Apoyo Diagnostico

ÓRGANOS SUPERIORES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Para los fines de su dirección, administración y representación, tiene los siguientes órganos: la Gerencia, la Junta Directiva y Asamblea General de Asociados.

Cada uno de estos órganos ejerce las funciones y atribuciones que se determinan en la ley y en los estatutos.

RÉGIMEN TRIBUTARIO DE SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD:

Dentro de las responsabilidades, calidades y atributos fiscales, es una entidad del Régimen común del impuesto a las ventas, clasificada como un no contribuyente del impuesto a la renta y prestadora de servicios excluidos del impuesto de Industria y

**SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**

Comercio.

DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL:

Esta corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social quien define políticas y dicta normas generales; A La Superintendencia Nacional de Salud como organismo que inspecciona vigila y controla el sector, y a la Dirección territorial de salud de caldas como ente rector del sistema de Seguridad Social en Salud del Departamento.

FECHA DE CORTE

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD, tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, con corte el 31 de diciembre. Los estados financieros individuales que se presentan corresponden al período enero 01 a diciembre 31 de 2019 y 2018.

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD, evalúo la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

NOTA 2.1 Adopción de la normativa contable aplicable

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD, presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas según la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios (2496 del mismo año), en los cuales se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 que comprende la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

Dado que SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD se acogió a lo dispuesto en el Decreto 2496 de 2015, su periodo de transición se extiende pasando de 2015 a 2016, como beneficio propio del sector salud en Colombia, así entonces las instituciones prestadoras de salud que se acogen al período obligatorio de transición que comienza el 1 de enero de 2016 se obligan a emitir los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF con corte al 31 de diciembre de 2017.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA) y establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

NOTA 2.2 Moneda funcional

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el (peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. Para la presentación de los estados financieros y sus notas respectivas, se realizan en miles de pesos.

NOTA 2.3 Resumen políticas contables

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la entidad se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS: Los activos financieros de la entidad se clasifican en: efectivo y equivalente al efectivo, carteras colectivas de tipo abiertas y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La base utilizada para medir los activos financieros es al valor razonable cuando se pueda medir en forma fiable en cualquier momento o al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, y debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad.

INVENTARIOS: los inventarios de SES corresponden a los insumos o suministros que se consumen en la prestación de servicios. El valor de los inventarios se reconoce al precio de la transacción, al cual se le adicionan los aranceles de

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

importación y otros impuestos no deducibles, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales y suministros.

Se realizan pruebas de deterioro al final de cada periodo, por obsolescencia y daño. Consisten en que, al tener evidencia de la obsolescencia de la materia prima, se deteriora en un 100% o hasta su valor de realización, si lo tiene.

Al cierre los inventarios se miden por el menor entre el costo y el valor neto de realización, para lo cual se toman de manera individualizada la totalidad de los artículos y se compara su costo promedio con el valor de la última compra, en caso de generarse diferencias se reconoce el deterioro por VNR o valor neto de realización.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: son activos tangibles que son mantenidos para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendar a otros, o para propósitos administrativos, y se espera sean usados durante más de un periodo. La base de medición es al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumulado y se reconocen los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra.

La entidad evaluará la vida útil de los elementos depreciables para determinar si existe cambio en la estimación contable para la depreciación realizada inicialmente. Su depreciación se calcula de acuerdo con la vida útil estimada sobre el costo menos el valor residual, utilizando el método de línea recta. Tal evaluación sobre la vida útil se efectuará individualmente para elementos materialmente significativos, es decir, por valor superior a 2 SMLMV. Para los elementos que tienen un valor inferior a 50 UVT se deprecian en un año y para los demás, de acuerdo con la siguiente tabla sin valor residual:

| ACTIVO | VIDA UTIL ENTRE | |
|---------------------|------------------------|---------|
| MUEBLES Y ENSERES | 3 AÑOS | 8 AÑOS |
| EQUIPO DE OFICINA | 3 AÑOS | 8 AÑOS |
| EQUIPO DE COMPUTO | 2 AÑOS | 10 AÑOS |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 5 AÑOS | 20 AÑOS |
| CONSTRUCCIONES | 30 AÑOS | 50 AÑOS |

ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES: estos activos no financieros corresponden a pólizas de seguros con vigencias en períodos posteriores o las licencias de programas de cómputo, pagos realizados de los cuales se contrata recibir el servicio en periodos subsecuentes a su pago. La amortización se reconoce con base en el

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa.

PASIVOS FINANCIEROS: los pasivos financieros de SES consisten en las obligaciones financieras y cuentas por pagar clasificadas en corrientes y no corrientes. Se consideran como pasivos financieros corrientes, los que se van a realizar en un periodo inferior a un año, ya sea porque contractualmente se definió así o porque es la intención de la Gerencia de la entidad cancelarlos en ese plazo. Los pasivos financieros no corrientes se van a realizar en un periodo superior al mencionado. Las obligaciones financieras

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS: El saldo de esta cuenta se compone principalmente por desembolsos recibidos de los pacientes, en calidad de anticipo para la prestación de servicios de salud, valores recibidos para terceros – médicos y los fondos con destinación específica.

PASIVOS POR IMPUESTOS: consisten en retenciones efectuadas e Impuestos por pagar recaudados por concepto de IVA, Renta e ICA, efectuadas según las normas fiscales en las operaciones de Compra y Venta. Se cancelaran según normas fiscales en la declaración tributaria correspondiente. En caso de tener conflictos con la DIAN por el debido recaudo y pago de impuestos, se reconocen de acuerdo con la Sección 21 del Decreto 3022 de 2013 – Provisiones y Contingencias.

BENEFICIOS A EMPLEADOS: consisten en las contraprestaciones que la entidad entrega a sus empleados, por su trabajo. En SES todos los empleados están regidos por la Ley 50 de 1990, por lo que sus beneficios están en el corto plazo, ya que su pago es atendido totalmente en los 12 meses siguientes al corte de los estados financieros. Incluyen cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios y vacaciones. Las prestaciones sociales se consolidan cada mes, con el fin de garantizar que el saldo en el Estado de Situación Financiera corresponde a su valor razonable.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: se clasifican en procesos legales de los que SES hace parte como demandada y el fondo de equipos, mantenimiento y provisión de la operación que maneja SES para el cumplimiento del objeto del Convenio Interadministrativo celebrado con el Hospital de Caldas.

Para efectuar la provisión de las demandas, SES evalúa la probabilidad de pérdida que tiene y, si es superior al 50%, la computa con el valor de la obligación para determinar el saldo de la provisión. En los casos en que el valor del dinero en el

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

tiempo es significativo al momento de reconocer la provisión, la entidad calcula el valor presente de los desembolsos que debe realizar para liquidar la obligación, descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de retribuciones.

En cuanto a la provisión del Fondo de equipos, mantenimiento y operación, SES debe reconocer al Hospital de Caldas, durante el periodo que comprende el Convenio Interadministrativo No. 2009-010, una remuneración equivalente a 305,34 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Esta remuneración se reconoce como una provisión y para medirla, se estima el crecimiento del SMMLV hasta el último año que Servicios Especiales de Salud considera que va a conservar vigente el Convenio y se descuenta con el Costo de Capital calculado para SES en el corte de los estados financieros.

Al final de cada periodo, SES recalcula el valor de cada provisión y los ajustes los lleva contra resultados.

INGRESOS: los correspondientes a actividades ordinarias surgen por el cumplimiento del objeto social de Servicios Especiales de Salud, por lo que consisten en las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios de salud de alta complejidad. SES reconoce un ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, que los ingresos ordinarios se puedan medir con fiabilidad y según el grado de terminación del servicio al final de periodo estudiado. Estos ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por actividades diferentes a la prestación de servicios de salud consisten principalmente en arrendamientos, parqueaderos, reclamaciones de compañías de seguros y rendimientos financieros.

GASTOS: Los gastos de operación de SES consisten en las salidas de efectivo o disminución en el valor de los activos, relacionados con la administración de la entidad. Las pérdidas son una categoría independiente de costos originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio por deterioros y gastos no relacionados con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas y sanciones etc. La medición se realiza al valor de la erogación.

GASTOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS Y OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO: Todos los costos por endeudamiento se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren usando el método de la tasa de interés efectiva en un rubro denominado “gastos financieros”.

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

COSTOS: Los costos son erogaciones directamente relacionadas con el objeto social. SES considera costos de ventas los incurridos para prestar los servicios de salud, incluyendo los medicamentos e insumos utilizados, la depreciación de las propiedades y equipos usados y los salarios pagados al personal directa o indirectamente relacionado. La medición se realiza al valor de la erogación.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros individuales involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Deterioro de Cartera – SES evalúa si las cuentas por cobrar a clientes y otros deudores sufrieron algún deterioro. Esta prueba la realiza agrupando los saldos según características similares de riesgo, derivadas del periodo de vencimiento del pago, y realiza la medición del deterioro de cada grupo según la siguiente tabla:

| CATEGORIA | DESDE | HASTA | % DETERIORO |
|------------------|--------------|--------------|--------------------|
| Prepagada | 91 | 360 | 100% |
| Prepagada | 361 | 9999 | 100% |
| Otros | 361 | 9999 | 100% |

**SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**

Análisis Especial: Según el estado en que se encuentren las entidades responsables de pago sobre los saldos de cartera que registren estas entidades a favor de SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD, se tendrá en cuenta para su deterioro aspectos como, acuerdos de pago, valores reconocidos, entre otros; que inciden en su probabilidad de recuperación.

Los cálculos realizados se complementan con lo establecido por el Artículo 3° de la Resolución 1424 de 2008 de la Superintendencia Nacional de Salud, para provisión de cartera de entidades de salud.

Deterioro de propiedad, planta y equipo.- SES estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de los activos que componen las propiedades, planta y equipo, a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, se efectúan las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos y dar las bajas que se consideren en los estados financieros con el fin de incorporarlo oportunamente.

Vida útil y valor residual de activos.- SES revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. De acuerdo al análisis realizado no se advierten cambios en las estimaciones inicialmente establecidas.

Provisión de las demandas. - SES evalúa la probabilidad de pérdida que tiene y, si es superior al 50%, la computa con el valor de la obligación para determinar el saldo de la provisión. En los casos en que el valor del dinero en el tiempo es significativo al momento de reconocer la provisión, la entidad calcula el valor presente de los desembolsos que debe realizar para liquidar la obligación, descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de retribuciones.

NOTA 4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS – NIIF PYMES.

El Decreto 2420 de diciembre 2015 y su modificatorio (2496 del mismo año) estableció para las entidades pertenecientes al grupo II la aplicación de las NIIF para PYMES versión 2009 y 2015, la versión 2015 de la NIIF para PYMES es obligatoria para períodos que inicien a partir de enero 1 de 2017, sin embargo su aplicación anticipada es permitida.

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

Por el periodo 2016 (transición) y para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 (aplicación), SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD dio cumplimiento a las políticas contables establecidas conforme lo indicado en la NIIF para PYMES versión 2009, sin embargo, y considerando los cambios realizados en la versión 2015 no se estiman impactos que modifiquen las políticas elaboradas anteriormente.

A continuación se presentan los principales cambios entre la versión 2009 y la versión 2015 de la NIIF para PYMES:

| SECCIÓN | CAMBIO |
|---|--|
| Sección 1- Pequeñas y medianas empresas | Se aclara que por el hecho que una entidad mantenga activos en calidad de fiduciaria, para un amplio grupo de terceros, no la hace automáticamente una entidad con obligación pública de rendir cuentas. |
| Sección 2- Conceptos y principios generales | Se aclara el término "costo o esfuerzo desproporcionado" |
| Sección 4- Estado de situación financiera | Las propiedades de inversión medidas por el método del costo menos depreciación y deterioro acumulado, ya no se presentan como un componente de PPYE, sino que se presentan directamente en el estado de situación financiera como un componente separado (4.2). Se elimina el requerimiento de presentar una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y final de cada periodo (4.12 a iv) |
| Sección 5- Estado del resultado integral y estado de resultados | Se aclara que el importe a presentar como resultado por operaciones discontinuadas incluye cualquier importe por deterioro de valor relacionada con la operación discontinuada (5.5 e ii). Se adiciona un requerimiento de presentación del Otro Resultado Integral, y es el relacionado con separar las partidas del ORI que pueden reclasificarse al estado de resultados de aquellas que no pueden reclasificarse (5.5 g). |
| Sección 6- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas | Se aclara la información que se debe presentar en el estado de cambios en el patrimonio |
| Sección 9- Estados financieros consolidados y separados | Se aclara que las subsidiarias adquiridas con la intención de ser vendidas dentro de un año se excluyen de la consolidación (9.3 c y 9.23 a). Se realiza orientación sobre los estados financieros de subsidiarias que tengan una fecha de presentación diferente a la controladora (9.16). Aclaración sobre las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una filial extranjera y que no deben ser reclasificadas en los resultados cuando ocurra la disposición de la subsidiaria (9.18). Se permite que las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en los estados financieros separados se midan por el método de la participación y se aclara la definición de estados financieros separados (9.24 a 9.26) Se modifica la definición de "estados financieros combinados" para referirse a entidades bajo |

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

| SECCIÓN | CAMBIO |
|---|--|
| | control común, en lugar de sólo aquellos bajo control común por un solo inversionista (9.28). |
| Sección 10- Políticas contables, estimaciones y errores | Cambios ocasionados por permitir el método de la revaluación para PPYE |
| Sección 11- Instrumentos financieros básicos | <p>Se adiciona la palabra "costo o esfuerzo desproporcionado" al momento de realizar la medición de las inversiones en instrumentos de patrimonio al valor razonable (11.4, 11.14 c, 11.32 y 11.44).</p> <p>Aclaración del alcance de la Sección 11 frente a otras secciones de NIIF PYMES (11.7 b, c y e, f.)</p> <p>Aclaración de la aplicación de los criterios de instrumentos financieros a los acuerdos de préstamo simples (11.9-11.9B, 11.11 y (e)).</p> <p>Aclaración de cuando se constituye una operación de financiación (11.13, 11.14 (a) y 11.15).</p> <p>Aclaración de la orientación sobre la medición del valor razonable, cuando la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo vinculante de venta (11.27).</p> |
| Sección 12- Otros temas relacionados con los Instrumentos financieros | <p>Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las PYMES (12.3 (b), (e) y (h) - (i)).</p> <p>Aclaración de los requisitos para la contabilidad de cobertura, 12.23, 12.25 y 12.29 (d) - (e)).</p> |
| Sección 16- Propiedades de inversión | Cambios relacionados con la presentación en los estados financieros de las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación y deterioro de valor acumulado |
| Sección 17- Propiedad, planta y equipo | <p>Alineación del texto con la NIC 16, relacionado con la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento y reparación como propiedades, planta y equipo o inventario (17.5).</p> <p>Adición de la exención prevista en el párrafo NIC 16.70 permitiendo que una entidad utilice el costo de la pieza de repuesto como un indicador del costo de parte sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no es practicable determinar el valor en libros de una parte de un elemento de PPYE que ha sido reemplazado (17.6).</p> <p>Adición de una opción para utilizar el modelo de revaluación (17.15-17.15D, 17.31 (e) (iv) y 17.33).</p> |
| Sección 18- Activos intangibles distintos de la plusvalía | Modificación de exigir que si la vida útil del crédito mercantil (plusvalía) u otro activo intangible no se puede establecer de forma fiable, la vida útil se determina con base en mejor estimación de la gerencia, pero no podrá exceder de diez años (18.20). |
| Sección 19- Combinaciones de negocios y plusvalía | <p>Se sustituye el término "fecha de intercambio" con el término "fecha de adquisición" (19.11 (a)).</p> <p>Se adicionan orientaciones sobre los requisitos de medición para los acuerdos de beneficios para empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras en la asignación del costo de una combinación de negocios (19.14).</p> <p>Adición del término "costo o esfuerzo desproporcionado" para reconocer activos intangibles por separado en una combinación de negocios y la adición de requisitos de revelación cualitativa de los factores que componen la plusvalía reconocida (19.15 y 19.25).</p> |
| Sección 20- Arrendamientos | <p>Modificación para incluir contratos de arrendamiento con una tasa de interés variable vinculado al mercado (20.1 (e)).</p> <p>Aclaración de que sólo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan los derechos de capacidad y take-or-pay contratos</p> |

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

| SECCIÓN | CAMBIO |
|--|---|
| | son, en sustancia, arrendamientos (20.3). |
| Sección 22- Pasivos y patrimonio | <p>Orientación adicional sobre la clasificación de una partida como pasivo o patrimonio (22.3A).</p> <p>Exención de los requisitos de medición iniciales para los instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (22.8).</p> <p>Adición de las conclusiones de la CINIIF 19 para proporcionar orientación sobre canje de deuda por capital cuando la obligación financiera se renegotió y el deudor extingue el pasivo mediante la emisión de instrumentos de capital (22,8 y 22.15A-22.15C).</p> <p>Se aclara que el impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones de los tenedores de instrumentos de patrimonio y los costos de transacción de una operación de capital debe contabilizarse en acuerdo con la Sección 29.</p> <p>Modificación de exigir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma manera que un pasivo financiero independiente (22.15).</p> <p>Adición del término "costo o esfuerzo desproporcionado" como requisito para medir la obligación de pagar o no en efectivo la distribución en el valor razonable de los activos no monetarios a ser distribuido y aclarar la orientación sobre la contabilización de la liquidación del dividendo a pagar (22.18-22.18A y 22.20).</p> <p>Exención de los requisitos establecidos en el párrafo 22.18 para distribuciones de activos no monetarios en última instancia, controlados por las mismas partes antes y después de la distribución (párrafo 22.18B).</p> |
| Sección 26- Pagos basados en acciones | <p>Alineación del alcance y las definiciones con la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar que el pago basado en acciones operaciones con instrumentos de renta variable de otro grupo entidades están en el alcance de la Sección 26 (26.1-26.1A).</p> <p>Aclaración de que la sección 26 se aplica a todos los pagos basados en acciones, en las operaciones en la que el pago parece ser menor al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o del pasivo incurrido (26.1B y 26.17).</p> <p>Aclaración del tratamiento contable de las condiciones y modificaciones a las concesiones de instrumentos de patrimonio (26.9, 26.12).</p> |
| Sección 27- Deterioro del valor de los activos | Se aclara que la Sección 27 no aplica a los activos derivados de contratos de construcción (27.1 (f)). |
| Sección 28- Beneficios a los empleados | <p>Aclaración de la aplicación de los requisitos de contabilidad del párrafo 28.23 para otros beneficios a largo plazo (28.30).</p> <p>Eliminación del requisito de revelar la política de beneficios por terminación (28.43).</p> |
| Sección 29- Impuestos a las ganancias | <p>La alineación de los principios fundamentales de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición del impuesto diferido, para que sea consistente con los demás requisitos establecidos en la NIIF para las PYMES.</p> <p>Adición de un costo o esfuerzo desproporcionado relacionado con la obligación de compensar los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias (29.37 y 29.41).</p> |
| Sección 30- Conversión de la moneda extranjera | Se aclara que los instrumentos financieros que derivan su valor de la tasa de cambio en una tasa de cambio determinada se excluyen de la Sección 30, pero no a los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera (30.1) |
| Sección 33- | Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24, que incluyen una entidad de |

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

| SECCIÓN | CAMBIO |
|---|--|
| Informaciones revelar sobre partes relacionadas | gestión que obtiene servicios del personal clave de la gerencia de otra entidad (33.2). |
| Sección 34- Actividades especiales | La eliminación del requisito de revelar información comparativa para la conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos (34.7 (c)). Alineación de requisitos de reconocimiento y medición para la exploración y evaluación de activos con la NIIF 6 (34.11-34.11F) |
| Sección 35- Transición a la NIIF para PYMES | Se adiciona una opción para permitir el uso de la Sección 35 más de una vez, en función de las modificaciones a la NIIF 1 (35.2 y 35.12A). Adición de una excepción a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición (35.9 (f)). Adición de una opción para permitir el uso de una medición al valor razonable como el costo atribuido (35.10). Adición de una opción para permitir que una entidad utilice los PCGA anteriores para el importe en libros de los elementos de PPYE o activos intangibles utilizados en las operaciones sujetas a regulación de tarifas (35.10 (m)). Adición de orientación para las entidades que salen de una hiperinflación severa que están aplicando la NIIF para las PYMES por primera vez (35.10 (n)). |

REVELACIONES POR RUBROS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

EFECTIVO: representa los recursos de liquidez inmediata para el desarrollo del objeto social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaba constituido por los siguientes saldos:

| CUENTA | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|--|----------------------|----------------------|
| CAJA GENERAL | \$ 27.177 | \$ 31.913 |
| CAJA MENOR | \$ 1.600 | \$ 1.600 |
| BANCOS | \$ 40.432 | \$ 29.428 |
| CUENTAS DE AHORRO | \$ 58.131 | \$ 167.308 |
| FIDEICOMISOS DE INVERSION EN MONEDA NACIONAL | \$ 1.119.273 | \$ 5.879.257 |
| TOTAL | \$ 1.246.613 | \$ 6.109.506 |

Sobre el total de estos saldos no existe ningún tipo de restricción que afecte su disponibilidad.

Es de anotar, que las conciliaciones bancarias se realizaron de forma oportuna.

**SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**

EFFECTIVO: representa los recursos de liquidez inmediata

EQUIVALENTE AL EFFECTIVO: son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los derechos fiduciarios son recursos con el fin de tener una reserva para tener liquidez en caso de presentarse eventualidades y para obtener una rentabilidad. Su medición posterior es al valor razonable.

La distribución de los Certificados de Depósito a Término Fijo es la siguiente:

| ENTIDAD | APERTURA | VENCIMIENTO | DIAS | TASA | VALOR \$ |
|------------------------------|------------|-------------|------|--------------|-----------|
| BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA | 08/11/2019 | 09/03/2020 | 120 | 4.91% E.A. | 4.646.577 |
| DAVIVIENDA | 03/12/2019 | 03/03/2020 | 90 | 4.95% E.A. | 1.045.205 |
| BBVA | 06/12/2020 | 06/03/2020 | 90 | 4.98 E.A. | 3.094.373 |
| | | | | TOTAL | 8.786.155 |

INVERSIONES

La entidad cuenta con certificados de depósito a término fijo que han sido negociados a más de 90 días, en cuyo caso se elimina el concepto de liquidez inmediata por lo que su clasificación pasa de ser de equivalentes al efectivo a ser considerada como de sólo inversión así:

| ENTIDAD | APERTURA | VENCIMIENTO | DIAS | TASA | VALOR \$ |
|------------------------------|------------|-------------|------|--------------|-----------|
| BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA | 08/11/2019 | 09/03/2020 | 120 | 4.91% E.A. | 4.646.577 |
| | | | | TOTAL | 4.646.577 |

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Conformado por las cuentas por cobrar a clientes, EPS, Régimen Subsidiado y Contributivo, población pobre no afiliada, entidades de Medicina Prepagada, SOAT, ARL y otras entidades, a las cuales se les presta servicios y al corte del cierre del Balance han arrojado las siguientes cuentas por cobrar:

| CUENTA | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| CLIENTES NACIONALES FACTURACIÓN GENERADA PENDIENTE DE RADICAR | \$ 19.938.780 | \$ 10.308.844 |
| CLIENTES NACIONALES FACTURACIÓN RADICADA | \$ 23.900.789 | \$ 22.739.497 |
| CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA EN PROCESO JURÍDICO | \$ 17.138.933 | \$ 18.653.157 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | \$ 1.037.392 | \$ 613.604 |
| ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS | \$ 1.295.743 | \$ 62.624 |
| DETERIORO | \$ (21.146.148) | \$ (18.365.182) |
| TOTAL | \$ 42.165.489 | \$ 34.012.544 |

La cartera de clientes por edades a diciembre 31 se encuentra discriminada de la siguiente manera:

| CONCEPTO | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Entre 0 a 90 días | \$ 39.680.499 | \$ 17.362.446 |
| Entre 91 y 180 días | \$ 2.602.377 | \$ 12.984.778 |
| Entre 180 y 360 días | \$ 2.730.184 | \$ 18.252.785 |
| Mayor a 360 días | \$ 14.407.357 | \$ 2.448.538 |
| SUBTOTAL | \$ 59.420.417 | \$ 51.048.547 |

Para efectos del deterioro se considerarán las cuentas mayores a 360 días las cuales se reconocerán por incobrabilidad en un 100%. De igual forma, las deudas que se consideren de difícil cobro independientemente de la edad se deterioran al 100%.

Al momento de realizar el deterioro se considera la cartera mayor a 360 días y el valor que tengan pendientes de aplicar por anticipos se resta para estimar los montos a reconocer como deterioro.

Otras Cuentas Por Cobrar; agrupan aquellas otras cuentas por cobrar por conceptos como: préstamo de medicamentos y deudores Particulares; para las cuentas por cobrar particulares no se estima una tasa para su recuperación.

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

Deterioro de la Cartera De Difícil Cobro: Reúne el valor que ha sido deteriorado a causa de su incobrabilidad, se realiza el deterioro de las cuentas de medicina prepagada con vencimiento mayor a 91 días del 100% las cuentas con vencimiento mayor a 360 días y de entidades que entraron en proceso de liquidación o que presentan riesgo de recuperación, se deterioran el 100%.

A continuación se presenta el movimiento del deterioro de la cartera;

| Concepto | Diciembre 31 de 2020 | Diciembre 31 de 2019 |
|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Saldo inicial | \$ 18.365.182 | \$ 16.558.810 |
| Incrementos | \$ 4.501.440 | \$ 4.177.746 |
| Disminuciones | \$ 1.720.474 | \$ (2.371.374) |
| Saldo final | \$ 21.146.148 | \$ 18.365.182 |

NOTA 7. INVENTARIOS

A continuación, se informa sobre el importe total en libros de los inventarios según su clasificación.

| DETALLE | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| MEDICAMENTOS | \$ 584.677 | \$ 644.455 |
| INSUMOS MEDICOS | \$ 855.948 | \$ 1.052.829 |
| MATERIALES E INSUMOS DE ORTOPEDIA | \$ 4.648 | \$ 4.882 |
| MATERIALES E INSUMOS PARA SUTURA | \$ 84.563 | \$ 8.148 |
| ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA | \$ 28.752 | \$ 34.331 |
| DOTACION PARA TRABAJADORES | 0 | \$ 6.192 |
| ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA | \$ 28.195 | \$ 21.460 |
| ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERIA | \$ 24.718 | \$ 25.152 |
| REPUESTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO | \$ 226.583 | \$ 5.268 |
| CAFETERIA | \$ 1.053 | \$ 1.631 |
| INVENTARIOS EN TRANSITO | \$ 483.850 | \$ 370.194 |
| DETERIORO DE INVENTARIOS | \$ (16.251) | \$ (20.776) |

**SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**

| | | |
|--------------|---------------------|---------------------|
| TOTAL | \$ 2.306.736 | \$ 2.153.766 |
|--------------|---------------------|---------------------|

El uso de los inventarios no tiene ningún tipo de restricción.

Los inventarios se miden por el menor entre el costo y el valor neto de realización.

Al Finalizar el periodo se realizó la prueba de deterioro de cada uno de los productos, comparando el último precio de compra con el costo total promedio, encontrando que no existe deterioro porque el valor neto de realización es superior al importe en libros.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Se consideran como otros activos no financieros los Gastos pagados por Anticipado (GPA) y anticipos y avances sobre los cuales se espera obtener beneficios futuros. En SES corresponden a las pólizas de seguros con vigencias en periodos posteriores o las licencias de programas de cómputo, pagos realizados de los cuales se contrata recibir el servicio en periodos subsecuentes a su pago.

| DETALLE | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| SEGUROS | 193.839 | \$ 135.277 |
| PROGRAMAS DE COMPUTADOR | 47.006 | \$ 152.895 |
| ANTICIPOS Y AVANCES | 1.295.741 | \$ 62.623 |
| SOPORTE TECNICO | 0 | \$22.779 |
| TOTAL | 1.536.586 | 373.574 |

A continuación se relaciona el desglose de las licencias.

| DETALLE | Diciembre 31 de 2019 |
|-----------------------|-----------------------------|
| Saldo inicial | \$ 152.895 |
| Adiciones | \$ 51.839 |
| Retiros | \$ 0 |
| Amortizaciones | \$ 157.728 |
| Saldo final | \$ 47.006 |

NOTA 9 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos que SES reconoce como PPyE incluyen tanto los adquiridos por la entidad, como los entregados por el Hospital de Caldas, a través del Convenio

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

Interadministrativo 2009-010. Lo anterior se debe a que el reconocimiento de los activos no está determinado por el derecho de propiedad, sino por la probabilidad de que la compañía obtenga rentas por su uso. La Cláusula 1 del Convenio indica que el Hospital entregó a SES “la administración del inmueble con todas sus instalaciones y equipos de su propiedad, (...), por cuenta y riesgo de SES y bajo la vigilancia y control de la entidad delegante, a cambio de una retribución”.

A diciembre 31 los activos se discriminan así:

| DETALLE | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| TERRENOS | \$ 11.935.700 | \$ 11.935.700 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | \$ 44.258.756 | \$ 43.799.870 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | \$ 3.762.033 | \$ 3.264.146 |
| EQUIPO DE OFICINA | \$ 373.708 | \$ 306.954 |
| EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN | \$ 4.011.419 | \$ 2.814.989 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO | \$ 20.714.315 | \$ 17.916.803 |
| | \$ 85.055.931 | \$ 80.038.462 |
| | | |
| DEPRECIACION ACUMULADA | (\$ 19.334.563) | (\$ 12.035.734) |
| TOTAL | \$ 65.721.366 | \$ 66.416.439 |

La depreciación se hace por el método de línea recta.

La propiedad, planta y equipo de la entidad, está compuesta por los bienes que se indican en la conciliación que se presenta a continuación:

| DETALLE | Diciembre 31 de 2018 neto | ADICIONES POR COMPRAS | BAJAS DE ACTIVOS | DEPRECIACIÓN ANUAL | Diciembre 31 de 2019 |
|---------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| TERRENOS | \$ 11.935.700 | - | - | - | \$ 11.935.700 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | \$ 37.968.462 | \$ 458.436 | - | \$ 1.468.433 | \$ 36.958.465 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | \$ 1.997.675 | \$ 553.939 | - | \$ 359.728 | \$ 2.191.886 |
| EQUIPO DE OFICINA | \$ 179.113 | \$ 49.110 | - | \$ 29.617 | \$ 198.606 |
| EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN | \$ 1.442.798 | \$ 1.275.121 | \$ 7.793 | \$ 546.418 | \$ 2.163.708 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO | \$ 10.185.574 | \$ 4.899.873 | \$ 657.627 | \$ 2.154.819 | \$ 12.273.001 |

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

| | | | | | |
|-------|---------------|--------------|------------|--------------|--------------|
| TOTAL | \$ 63.709.322 | \$ 7.236.479 | \$ 665.420 | \$ 4.559.015 | \$65.721.366 |
|-------|---------------|--------------|------------|--------------|--------------|

De acuerdo con la revisión realizada por parte de los responsables de la custodia del manejo de los activos, no se advierten indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Los pasivos financieros de SES, están constituidos con bancos nacionales así:

| CONCEPTO | ENTIDAD | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------|-----------------|----------------------|---------------------|
| TARJETAS DE CRÉDITO | BANCOLOMBIA | \$ 9.584 | \$ 36.707 |
| CRÉDITO FINDETER | BANCO DE BOGOTÁ | \$ 4.909.768 | 0 |
| CRÉDITO FINDETER | INFIMANIZALES | \$ 3.569.079 | 4.320.540 |
| CRÉDITO FINDETER | BANCOLOMBIA | \$ 2.132.062 | 3.399.807 |
| TOTAL | | \$ 10.620.493 | \$ 7.757.054 |

La distribución de estas obligaciones de acuerdo con su vencimiento es la siguiente:

| DETALLE | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| POSICIÓN A CORTO PLAZO | \$ 2.689.336 | \$ 2.045.614 |
| POSICIÓN A LARGO PLAZO | \$ 7.931.157 | \$ 5.711.440 |
| TOTAL | \$ 10.620.493 | \$ 7.757.054 |

La proyección de pago para las obligaciones financieras para los próximos 5 años es como se muestra a continuación:

| CONCEPTO | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 | Año 2023 | Año 2024 |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|
| TARJETAS DE CRÉDITO | 98.700 | 103.635 | 108.816 | 114.257 | 119.970 |
| CRÉDITO FINDETER INFIMANIZALES | \$1.082.450 | \$1.006.461 | \$930.473 | \$854.484 | 590.996 |
| CRÉDITO FINDETER BANCOLOMBIA | \$1.412.584 | \$ 976.835 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| CRÉDITO FINDETER BANCO DE BOGOTA | \$753.983 | \$1.507.967 | \$1.507.967 | \$1.507.967 | \$753.983 |

**SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar por edades se encuentran distribuidas así:

| CONCEPTO | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Entre 1 y 30 días | \$ 8.500.745 | \$ 6.037.842 |
| Entre 31 y 60 días | \$ 177.335 | \$ 206.745 |
| Entre 61 y 90 días | \$ 64.990 | \$ 29.605 |
| Entre 91 y 180 días | \$ 20.114 | \$ 1.745 |
| Entre 180 y 360 días | \$ 38.435 | \$ 1.745 |
| Mayor a 360 días | \$ 216 | \$ 0 |
| SUBTOTAL | \$8.801.835 | 6.277.682 |

NOTA 12 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro reúne los valores retenidos por SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD en ejercicio de la encomienda fiscal de retener y consignar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales así como a las administradoras de Rentas municipales y departamentales.

| DETALLE | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| RETENCION EN LA FUENTE | 222.352 | \$ 170.889 |
| IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO | 13.237 | \$ 8.872 |
| RETENCION ESTAMPILLA | 138.515 | \$ 56.405 |
| IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS | 32.438 | \$ 27.004 |
| TOTAL | 406.542 | \$ 263.170 |

NOTA 13 BENEFICIO A EMPLEADOS

Corresponde al valor consolidado al 31 de diciembre, de las obligaciones laborales por concepto de salarios, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones. Al cierre,

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

la totalidad de los empleados se encontraban sujetos a las condiciones estipuladas en la Ley 50 del año 1990 y normas posteriores. Se discriminan de la siguiente manera:

| DETALLE | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| NOMINA POR PAGAR | \$ 7.580 | \$ 17.940 |
| CESANTÍAS CONSOLIDADAS - LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTERIORES | \$ 1.814.834 | \$ 1.556.833 |
| INTERESES SOBRE CESANTIAS | \$ 203.880 | \$ 180.638 |
| VACACIONES CONSOLIDADAS | \$ 1.072.504 | \$ 918.169 |
| TOTAL | \$ 3.098.798 | \$ 2.673.580 |

El saldo de nómina por pagar corresponde al salario de los empleados, horas extras y demás conceptos derivados del salario, liquidado y causado pendientes por cancelar.

La provisión para beneficios a los empleados representa los derechos a cesantías, anuales que se cancelan en el año siguiente a los diferentes fondos de cesantías (Fondo Nacional de Ahorro y fondos de pensiones y cesantía protección), en los términos y condiciones contemplados en la norma legal vigente.

La provisión de los intereses sobre cesantías corresponde al 12% anual sobre el valor de las cesantías de cada empleado y le son canceladas en el mes de enero de año siguiente.

La provisión de vacaciones consolidadas corresponde al valor de las vacaciones de los empleados pendientes por disfrutar.

NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta se compone principalmente por desembolsos recibidos de los pacientes, en calidad de anticipo para la prestación de servicios de salud. Este valor disminuye en la medida que se prestan los servicios, se factura y se cruza contra el saldo a favor del paciente.

| CONCEPTO | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS POR | \$ 48.719 | \$ 36.287 |

**SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**

| | | |
|--|------------------|------------------|
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD | | |
| INGRESOS RECIBIDOS PARA OTROS TERCEROS | \$ 45.401 | \$ 0 |
| FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA | \$ 1.309 | \$ 1.309 |
| TOTAL | \$ 95.429 | \$ 37.596 |

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

Conformados por el rubro de Provisión para Reposición y Mantenimiento de Equipos, correspondiente al 1.5% del valor de los ingresos, dando así cumplimiento a la cláusula sexta del convenio interadministrativo celebrado con el Hospital de Caldas-ESE y los valores correspondientes a provisiones hechas a fin de cubrir eventuales responsabilidades por concepto de demandas médicas que puedan resultar en cabeza de SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD; finalmente este rubro está compuesto también por el valor que SES ha estimado como pasivo derivado de la Utilización de la infraestructura cedida por intermedio del convenio interadministrativo firmado con el HOSPITAL DE CALDAS.

| CONCEPTO | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|--|----------------------|----------------------|
| CONVENIO HOSPITAL DE CALDAS | \$ 47.012.582 | \$ 47.751.457 |
| PROVISION CONTROVERSIAS JUDICIALES MÉDICAS | \$ 10.597.534 | \$ 9.380.000 |
| PROVISION CONTROVERSIAS JUDICIALES EN SEGURIDAD SOCIAL | \$ 73.495 | \$ 73.495 |
| PROVISION CONTROVERSIAS JUDICIALES IMPUESTO PREDIAL | 0 | \$ 2.927.838 |
| PROVISION CONTROVERSIAS JUDICIALES LABORALES | \$ 250.000 | \$ 120.000 |
| ADICIONES Y MEJORAS EQUIPO MEDICO CIENTIFICO | \$ 1.512.047 | \$ 1.185.849 |
| OTRAS | 10.371 | |
| TOTAL | \$ 59.456.029 | \$ 61.438.639 |

NOTA 16 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El patrimonio se encuentra conformado por:

| CONCEPTO | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Capital Institucional | \$ 4.000.200 | \$ 4.000.200 |

**SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**

| | | |
|----------------------------|-------------------|----------------------|
| Prima de Emisión –Donación | \$ 2.008.544 | \$ 2.008.544 |
| Otras Reservas | \$ 14.015.104 | \$ 13.063.262 |
| Resultado del ejercicio | \$ 5.259.424 | \$ 951.843 |
| Efectos Convergencia NIIF | \$ 9.241.005 | \$ 9.241.005 |
| Resultados Acumulados | \$ 234.659 | \$ 234.659 |
| TOTAL PATRIMONIO | 34.758.936 | \$ 29.499.513 |

Los aportes que conforman el patrimonio de SES están discriminados de la siguiente forma:

| ENTIDAD | NIT | PORCENTAJE | VALOR DEL APORTE |
|--|-------------|------------|------------------|
| FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD | 890.805.055 | 50% | \$ 2.000.100 |
| MUNICIPIO DE MANIZALES | 890.801.053 | 50% | \$ 2.000.100 |

NOTA 17 INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales son el resultado de la facturación de servicios de salud divididos en diferentes unidades funcionales y especialidades como:

| CONCEPTO | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cirugía | \$ 25.536.050 | \$ 18.129.625 |
| Hospitalización | \$ 17.285.526 | \$ 15.568.830 |
| Imágenes | \$ 16.732.902 | \$ 13.552.925 |
| Cuidado Crítico | \$ 9.666.167 | \$ 7.403.951 |
| Laboratorio | \$ 6.267.232 | \$ 5.615.192 |
| Recién Nacidos | \$ 4.765.304 | \$ 3.697.828 |
| Urgencias | \$ 4.935.123 | \$ 4.610.717 |
| Gineco | \$ 4.770.751 | \$ 4.396.062 |
| Centro Ambulatorio | \$ 3.476.083 | \$ 2.393.510 |
| SUBTOTAL UNIDADES FUNCIONALES | \$ 93.435.138 | \$ 75.368.640 |
| Recuperaciones de Cartera | \$ 1.781.501 | \$ 2.125.056 |
| TOTAL | \$ 95.216.639 | \$ 77.493.696 |

**SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**

NOTA 18 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales están representados por los gastos administrativos y costos de operación en los que ha sido necesario incurrir para avanzar en el desarrollo del objeto social, guardan una relación de causalidad con los ingresos operacionales y son estrictamente necesarios para generar la facturación de los servicios de salud prestados.

Costos de prestación de servicios

| CONCEPTO | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 | VARIACION | % |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------|----------|
| Personal | 38.117.795 | 32.449.295 | 5.668.500 | 17% |
| Honorarios Medicos | 9.160.831 | 6.513.968 | 2.646.863 | 41% |
| Honorarios Admon | 1.069.495 | 726.680 | 342.815 | 47% |
| Impuestos | 437.467 | 429.535 | 7.932 | 2% |
| Arrendamientos | 373.310 | 252.151 | 121.159 | 48% |
| Contribuciones y afiliaciones | 17.963 | 23.466 | (5.503) | -23% |
| Seguros | 513.450 | 347.259 | 166.191 | 48% |
| Servicios | 4.889.095 | 3.806.151 | 1.082.944 | 28% |
| Legales | 7.508 | 15.930 | (8.422) | -53% |
| Mantenim y Reparaciones | 2.509.825 | 2.501.495 | 8.330 | 0,3% |
| gastos de Viaje | 35.373 | 48.106 | (12.733) | -26% |
| Depreciacion | 4.559.009 | 4.289.749 | 269.259 | 6% |
| Amortizaciones | 128.733 | 64.982 | 63.751 | 98% |
| Diversos | 804.412 | 480.926 | 323.485 | 67% |
| Provisiones | 1.710.131 | 254.016 | 1.456.115 | 573% |
| Materiales | 19.139.290 | 14.758.494 | 4.380.796 | 30% |
| Deterioro de Cartera | 5.111.299 | 4.687.976 | 423.323 | 9% |

NOTA 19 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos incluyen rubros que representan beneficios que no están ligados a la actividad principal de SES, es decir, aquellos provenientes de transacciones diferentes al objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero,

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

arrendamientos de espacios de trabajo, facturación por el uso de parqueaderos, reclamaciones a compañías de seguros entre otros.

| CONCEPTO | Diciembre 31 2019 | Diciembre 31 2018 |
|---|------------------------------|------------------------------|
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS: responden a los beneficios en dinero recibidos del sector financiero a causa de la colocación de Certificado de depósito a término fijos, Fiducias y cuentas de ahorro. | \$ 704.264 | \$ 177.865 |
| ARRENDAMIENTOS: La ocupación de espacios disponibles con destino a la atención de consultorios particulares, o la misma presencia de empresas que prestan servicios especializados y relacionados con la salud al interior de la infraestructura. | \$ 501.030 | \$ 482.620 |
| SERVICIOS: Destaca principalmente la facturación generada por el servicio de parqueadero, la esterilización, y algunos derivados de proyectos académicos relacionados con la formación. | \$ 503.061 | \$ 438.394 |
| RECUPERACIONES: responden en su mayoría a la recuperación obtenida en razón de provisiones para impuestos territoriales (Predial), Incapacidades y licencias de maternidad, el rubro también está compuesto por reintegros de costos y gastos. | \$ 3.361.526 | \$ 123.443 |
| INDEMNIZACIONES: corresponde a los valores reconocidos por compañías de seguros en razón de siniestros repetidos contra ellas. | \$ 156.847 | \$ 108.957 |
| OTROS INGRESOS: Estos valores corresponden a la aplicación de notas débito a facturas de proveedores de las que se derivan beneficios | \$ 20.980 | \$ 129.698 |
| DIVERSOS: en este rubro convergen conceptos como Sobrantes de Cajas, aprovechamientos, donaciones, ingresos por fotocopiadora, entre otros que resultan en menor proporción. | \$ 351.628 | \$ 231.623 |
| TOTAL | \$ 5.599.338 | \$ 1.692.600 |

NOTA 20 EGRESOS NO OPERATIVOS

Los otros gastos están representados fundamentalmente por gastos bancarios, originados en comisiones y la contribución del cuatro por mil (4 X 1.000), cobrado por las entidades financieras. Los descuentos por concepto de glosas en la facturación y descuentos por pronto pago, también se registra el costo amortizado derivado de la obligación del convenio con el Hospital de Caldas E.S.E.

**SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
NOTAS EXPLICATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**

| CONCEPTO | Diciembre 31 de 2019 | Diciembre 31 de 2018 |
|-------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS | \$ 713.389 | \$ 134.416 |
| INTERESES | \$ 753.048 | \$ 744.176 |
| DIFERENCIA EN CAMBIO | \$ 4.921 | \$ 14.265 |
| GLOSAS | \$ 2.900.496 | \$ 3.711.331 |
| PÉRDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES | \$ 223.042 | \$ 0 |
| IMPUESTOS ASUMIDOS | \$ 440 | \$ 439 |
| OTROS GASTOS | \$ 22.360 | \$ 485.583 |
| GASTOS DIVERSOS | \$ 58.462 | \$ 4.426 |
| COSTO AMORTIZADO | \$ 2.295.409 | \$ 1.489.638 |
| TOTAL | \$ 6.971.567 | \$ 6.584.274 |

NOTA 21. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

En el año 2019 no se celebraron operaciones con vinculados.


NOTA 22 HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Al 31 de diciembre de 2019, y hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se conocen hechos o circunstancias que pudieran afectar de manera importante los mismos tomados en su conjunto, o que pudieran incidir sobre las cuentas reales o de resultado.

NOTA 23 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Estos estados financieros fueron aprobados y Autorizados por la Junta Directiva para su Publicación el día 25 de Febrero de 2019.


JUAN DAVID CORRALES SOTO
 Contador Publico
 TP 162555-7
 (Ver certificación Adjunta)


EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA
 C.P Revisora Fiscal T.P. No 15357-T
 En Representación de Nexia International SAS
 (Ver Opinión Adjunta)